



VIVENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES EN LOS ESPACIOS AMIGABLES DE PROTECCIÓN PARA LA NIÑEZ.

VIVENCES OF SOCIAL WORK IN THE PROCESS OF STRENGTHENING SOCIAL SKILLS IN FRIENDLY SPACES OF PROTECTION FOR CHILDHOOD.

Lcda. Irlanda Verónica Guagua Portocarrero

Fundacion World Vision Ecuador

irla72.guagua@gmail.com

Ab. Gilbert Tomas Mina Vera

Profesor Escuela De Educacion Basica

gilbertomasminavera@yahoo.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Irlanda Verónica Guagua Portocarrero y Gilbert Tomas Mina Vera (2019): "Vivencias del trabajo social en el proceso de fortalecimiento de habilidades sociales en los espacios amigables de protección para la niñez", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (febrero 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/02/trabajo-social-ninez.html>

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo: Promover el desarrollo de habilidades sociales y la protección de los niños, niñas y adolescentes en riesgo psicosocial ante la respuesta a situaciones de emergencia y desastre en la promoción de sus derechos para garantizar su desarrollo personal, familiar y social. fue tomada de la fundación World Visión Ecuador. Proyecto ejecutado en la provincia de Manabí, entre las primeras acciones de respuesta para la asistencia y ayuda humanitaria, luego del terremoto del 16 de abril, en el Ecuador de 7,8 grados en la escala de Richter. Epicentro ubicado en la zona costera entre las localidades de Muisne, Pedernales y Manta de las provincias de Esmeraldas y Manabí, en la costa del Pacífico, del Ecuador. hasta el momento oficialmente se reportan más de 659 personas fallecidas y más de 4.605 heridas y 29.067 albergadas. La implementación de los espacios amigables para la niñez y adolescencia se realizó en siete albergues a nivel urbano y periférico como (Portoviejo, Flavio Alfaro, Santa Ana, Paján y Pichincha.

Palabras Claves: Protección, niños, niñas, jóvenes adolescentes, riesgo, derechos, garantías.

SUMMARY

The present article aims to: Promote the development of social skills and the protection of children and adolescents at psychosocial risk in response to emergency and disaster situations in the promotion of their rights to ensure their personal, family and social development . It was taken from the World Vision Ecuador Foundation. Project executed in the province of Manabí, among the first response actions for assistance and humanitarian aid, after the earthquake of April 16, in Ecuador of 7.8 degrees on the Richter scale. Epicenter located in the coastal zone between the towns of Muisne, Pedernales and Manta of the provinces of Esmeraldas and Manabí, on the Pacific coast of Ecuador. To date, more than 659 people have died and more than 4,605 have been injured and 29,067 have been sheltered. The implementation of friendly spaces for children and adolescents was carried out in seven shelters at the urban and peripheral levels, such as Portoviejo, Flavio Alfaro, Santa Ana, Paján and Pichincha.

Keywords: Protection, children, young adolescents, risk, rights, guarantees.

INTRODUCCIÓN

La vivencia de los Espacios Amigables fue tomada de la fundación World Visión Ecuador con la experiencia del terremoto sucedido en Chile, donde se tuvo la oportunidad de adaptarlo de acuerdo a la realidad de World Visión Ecuador, esta experiencia es clave para comprender las implicaciones que tiene el Trabajo Social de las comunidades afectadas por el terremoto en Manabí.

La presente sistematización reúne los distintos momentos, aprendizajes vividos y transformados en experiencias colectivas que sirvan como apoyo en la vida del profesional tanto de estudiantes y trabajadores sociales como apoyo para la educación superior.

La experiencia de los Espacios Amigables de Protección de la niñez (EAN) tiene por objetivo principal Promover el desarrollo de habilidades sociales y la protección de los niños, niñas y adolescentes en riesgo psicosocial ante la respuesta a situaciones de emergencia y desastre en la promoción de sus derechos para garantizar su desarrollo personal, familiar y social.

La sistematización que se desarrolló en el año 2016 llamado Espacios Amigables de la Niñez. Proyecto ejecutado en la provincia de Manabí, entre las primeras acciones de respuesta para la asistencia y ayuda humanitaria, luego del terremoto del 16 de abril, en el Ecuador de 7,8 grados en la escala de Richter. Epicentro ubicado en la zona costera entre las localidades de Muisne, Pedernales y Manta de las provincias de Esmeraldas y Manabí, en la costa del Pacífico, hasta el momento oficialmente se reportan más de 659 personas fallecidas y más de 4.605 heridas y 29.067 albergadas. La implementación de los espacios amigables para la niñez y adolescencia se realizó en siete albergues a nivel urbano y periférico como (Portoviejo y Flavio Alfaro, Santa Ana, Paján y Pichincha).

World Visión es una organización humanitaria dedicada a trabajar con los niños, niñas, adolescente, familias y las comunidades para reducir la pobreza y la injusticia social y trabaja con los más vulnerables sin importar la raza, religión, grupo étnico o género, atendiendo a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y padres de familia que vivieron situaciones de emergencia por desastre naturales o antrópicos (creados por el hombre).

Los espacios amigables en emergencia, es un tema que ha logrado determinar cuál fue la importancia que se le dio a la niñez, donde se desarrollan habilidades que les permite disminuir los problemas psico-afectivo que alteran la vida de una comunidad, al dañar su infraestructura, provocar muertes, acabar con los bienes materiales y el medio ambiente.

En estas situaciones la niñez es uno de los grupos más vulnerables, ante situaciones de desastres naturales o antrópicos, considerado como la alternativa inmediata para la atención psicosocial a los a niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) y Padres de familias afectados por la emergencia.

En los espacios amigables de protección se consideró el enfoque integral, donde la niñez realiza actividades lúdicas por medio del juego como proceso de desarrollo en diversos ámbitos de la niñez, pero sobre todo en lo referente al ámbito social, pues la socialización ayudó a los a niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) a acoger los elementos socioculturales de su ambiente e integrarlo a su personalidad para así adaptarse a la sociedad, les ayudó también a conseguir la autonomía necesaria para participar en la vida social de forma creativa, reafirmando el respeto por las personas, fortalecer los valores, hábitos y normas de convivencia sin dejar de tener actividades críticas hacia ellas/os y aceptando, respetando y valorando las diferencias individuales y la diversidad social y cultural.

El Estado, la sociedad, las comunidades, la familia y nosotros, tenemos que seguir preparándonos para garantizarles a niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) un espacio que asegure su bienestar durante la emergencia, porque somos sus garantes.

Por esta razón, trabajamos con el Enfoque de Derechos ya que nos orienta a que debemos garantizar todas las necesidades a niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) en todo tiempo, sobre todo en las emergencias. Y es el Espacio Amigable de protección para la Niñez donde vamos a garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez brindándoles la atención y protección según nuestras capacidades, preparación, recursos y coordinaciones que establezcamos para lograrlo.

La primera parte contiene Aspectos generales que nos ubican en el contexto de Manabí, se incluye el marco legal que nos orienta en la actuación en la prevención del riesgo para lograr la restitución de derechos de niños y niñas adolescentes (NNA). Además, se explica por qué Visión Mundial está trabajando en estos temas, se desarrolla la definición de Espacios amigables de protección de la niñez (EAN) desde un enfoque holístico y los objetivos que se buscan alcanzar.

En la segunda parte, aglutina información sobre la organización de los Espacios Amigables de protección para la Niñez. Esta parte está compuesta por nueve secciones que orientan paso a paso el proceso que se debe seguir para su organización.

La metodología que se aplicó fue el proceso ha sido validado a partir de la reflexión, el análisis y la experiencia desarrollada durante 3 meses, en la promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y la prevención del riesgo psicosocial. Entendemos que para lograr los resultados esperados en cualquier intervención social es esencial garantizar la implicación de las personas interesadas a través de la acción participativa, se deben destinar los esfuerzos necesarios al fortalecimiento de los Espacios amigables de protección (EAN)

DESARROLLO

Aspectos Generales Contexto

La Provincia de Manabí es una de las 24 Provincias que conforman la República del Ecuador, situada al occidente del país, en la zona geográfica conocida como región Litoral Costa. Su capital administrativa y ciudad más poblada es Portoviejo. Ocupa un territorio de unos 18.400 Km², siendo la quinta provincia del país por extensión. Limita al norte con Esmeraldas, por el este con Santo Domingo de los Tsáchilas y los Ríos, al sur con Santa Elena, al este a al sur con Guayas y al oeste con el Océano Pacífico a lo largo de una franja marítima de unos 350 Km.

En el territorio manabita habitan 1.369.780 personas, según el último censo nacional (2010), siendo la tercera provincia más poblada del país después de Guayas y Pichincha. La Provincia de Manabí está constituida por 22 cantones, con sus respectivas parroquias urbanas y rurales. Es uno de los más significativos centros administrativo, económico, financiero y comercial del Ecuador. Las actividades principales de la provincia son el comercio, la ganadería, las industrias y la pesca ya que se encuentra en el segundo puerto más importante del país y las mayores fábricas de atún en Manta, el sector agropecuario en la vida rural, y el turismo, principalmente en sus extensas playas.

Marco teórico.

En situaciones de emergencia muchos de los factores de riesgo asociados a la violencia intrafamiliar están presentes en las poblaciones más afectadas, particularmente en aquellas personas que perdieron sus viviendas, sus fuentes de trabajo y que debieron ser refugiados o desplazados en asentamientos de emergencia. El aumento de problemas de salud mental, la ingesta de alcohol y drogas, el hacinamiento y el empobrecimiento son algunos de los factores de riesgo que pueden aumentar después las emergencias.

La violencia intrafamiliar. La Organización Panamericana de la Salud a la VIF como “Toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otros/a miembros de la familia”.¹ Las actividades programadas en los EAN responden al desarrollo de habilidades sociales básicas por medio de aprendizaje lúdico, espiritualidad, resiliencia y convivencia intercultural. Lo más importante es tener presente que todas las intervenciones que se hagan para hacer frente a los problemas sociales tienen por objetivo principal detener el abuso y proteger a las víctimas.

El apoyo psicosocial es un conjunto de intervenciones y apoyo cuyo objetivo esencial es ayudar a una persona con enfermedad mental o traumas, especialmente después de un desastre, emergencia u otro evento, recuperar o adquirir las capacidades y habilidades necesarias para el desarrollo de una vida cotidiana en comunidad de la manera más autónoma y digna, así como en el desempeño y manejo de las diferentes funciones sociales y demandas que supone vivir, trabajar y relacionarse.

La infancia intermedia, es importante que los niños y niñas desarrollen habilidades sociales, en este proceso se debe contar con la ayuda de los padres, profesores y amigos. Así, en la medida en que los niños y niñas aprendan conductas habilidosas, incrementan su estima personal y se ven a sí mismo como individuos valiosos para la sociedad. Es ideal que los niños y niñas, “realicen

¹www.hermes.unal.edu.co/pages/Consultas/Proyecto.xhtml;jsessionid...tomcat8?...

algunas tareas” para desarrollar habilidades sociales, tales como: adquirir conductas adecuadas socialmente, lograr la empatía en los demás y aprender a utilizar un estilo asertivo en sus relaciones. Por lo tanto, la infancia intermedia es una época importante para el desarrollo de habilidades sociales; ya que éstas incrementan la autoestima y mejoran las relaciones interpersonales.

No debemos olvidar, que también el grupo de iguales, es importante en el desarrollo de la personalidad, ya que tienen algunos efectos positivos en la vida del niño, tales como: el desarrollo de habilidades sociales, mejoramiento de relaciones y adquisiciones del sentido de pertenencia. Las relaciones familiares, también sufren algunos cambios, ya que el niño, pasa mucho tiempo fuera de casa, a diferencia de etapas anteriores, esto se debe a que pasa gran parte del día en la escuela, con los amigos, los juegos y las clases extracurriculares. Pero un ambiente de amor, brinda un excelente pronóstico para lograr un desarrollo saludable.

Origen y desarrollo de las habilidades sociales

Aunque la vieja dimensión relacionada con el comportamiento de lo social ha preocupado siempre, no fue hasta mediados de los años 1970 cuando el campo de las habilidades sociales consiguió su mayor difusión y, en la actualidad sigue siendo objeto de estudio e investigación. Los orígenes de las habilidades sociales se remontan a Salter, hacia 1949, que es considerado uno de los padres de la terapia de conducta, y que desarrolló en su libro *Conditioned Reflex Therapy* (seis técnicas para habilidades). Nacieron así diversos estudios basados en los inicios de la denominada terapia de conducta de Salter. (view, 1949)

Estas fuentes anteriormente citadas se desarrollaron en los Estados Unidos, mientras en Europa, los ingleses Argyle y Kendon (1967) relacionaron el término de habilidad social con la psicología social, definiéndola como "una actividad organizada, coordinada, en relación con un objeto o una situación, que implica una cadena de mecanismos sensoriales, centrales y motores; una de sus características principales es que la actuación, o secuencia de actos, se halla continuamente bajo el control de la entrada de información sensorial".²

Importancia de las habilidades sociales y sus funciones

Las habilidades sociales están cobrando especial relevancia en diferentes ámbitos, por razones como:

- La existencia de una importante relación entre la competencia social de la infancia y la adaptación social y psicológica. Kelly (1987) expresa que la competencia social se relaciona con un mejor y posterior ajuste psicosocial del niño en el grupo-clase y en el grupo-amigos, y en una mejor adaptación académica. La baja aceptación personal, el rechazo o el aislamiento social, son consecuencias de no disponer de destrezas sociales adecuadas.
- Argyle (1983) y otros especialistas como Gilbert y Connolly (1995) opinan que el déficit en habilidades sociales podría conducir al desajuste psicológico, y conlleva a que la persona emplee estrategias desadaptativas para resolver sus conflictos. La competencia social adquirida previamente garantiza una mayor probabilidad de superar trastornos.³
- Las habilidades sociales se correlacionan positivamente con medidas de popularidad, rendimiento académico y aumento de la autoestima. Las habilidades sociales se forman en el hogar e influyen en la escuela.

² https://es.wikipedia.org/wiki/Habilidades_sociales

³ https://www.researchgate.net/.../291343816_Personalidad_Habilidades_Sociales_Y_Psic...

- En el ámbito de la pedagogía de la salud, se aplican para el tratamiento y prevención de la presión, el alcoholismo, la esquizofrenia, etcétera.
- La carencia de habilidades sociales favorece el comportamiento disruptivo, lo que dificulta el aprendizaje.

Según Gil y León (1995), las habilidades sociales permiten desempeñar las siguientes funciones:⁴

- Son reforzadores en situaciones de interacción social.
- Mantienen o mejoran la relación interpersonal con otros individuos. Una buena relación y comunicación son puntos base para posteriores intervenciones con cualquier tipo de colectivo.
- Impiden el bloqueo del reforzamiento social de las personas significativas para el sujeto.
- Disminuye el estrés y la ansiedad ante determinadas situaciones sociales.
- Mantiene y mejora tanto la autoestima como el auto concepto.

El juego infantil

El juego se practica a lo largo de toda la vida, es decir, ha existido a lo largo de la historia de la humanidad, lo evidencian los estudios como: El hombre juega desde la infancia hasta la vejez, aunque la actividad lúdica se centra de forma peculiar en los primeros años de la existencia, constituyendo la expresión natural del niño.

La teoría de Groos (1901) ⁵que considera que los juegos sirven para adiestrar a los niños/as y prepararlos para el futuro y es conocida como teoría del preejercicio. Su fundamento es la consideración de que durante la infancia es necesario ejercitarse en tareas y habilidades necesarias para la vida adulta. La infancia misma tiene sentido como tiempo de juego, de ejercicio previo. E iniciado ya el siglo XX, nos encontramos con Hall (1904) y una serie de teorías que van a adquirir mucha importancia para la explicación del juego, más adelante se desarrollarán algunas de estas teorías.

En tiempos más recientes el juego ha sido estudiado e interpretado de acuerdo a los nuevos planteamientos teóricos que han ido surgiendo en Psicología de Piaget (1932, 1946, 1962, 1966)⁶ que ha destacado tanto en sus escritos teóricos como en sus observaciones clínicas la importancia del juego en los procesos de desarrollo. Sternberg (1989)⁷, también aporta a la teoría piagetiana. Son muchos los autores que, de acuerdo con la teoría piagetiana, han insistido en la importancia del juego.

¿Por qué Visión Mundial trabaja con los Espacios Amigables de Protección?

Visión Mundial.

Visión Mundial se centra en la protección y derechos de los NNAJ, se basa en la comunidad y se inspira en su compromiso cristiano para hacer defensorías, por la emergencia decidió trabajar en

⁴ <https://books.google.com.ec/books?isbn=8436809262>

⁵ <https://books.google.com.ec/books?isbn=1139439448>

⁶ <https://books.google.com.ec/books?isbn=1445748428>

⁷ <https://books.google.com.ec/books?isbn=0521659582>

los Espacios Amigables de Protección para la Niñez para proteger a los NNAJ en situación de desastre naturales o antrópicos(provocados por el hombre) con enfoque de derecho, con la finalidad de que los NNAJ desarrollen sus competencias que les permita construir su vocación e identidad y desarrollarse en cualquier contexto de desastre o no.

- Para VM es importante trabajar por el bienestar de la niñez
- VM identifica a los NNAJ como la mayoría de la población y vulnerado sus derechos
- Los NNAJ en situación de desastre requiere atención prioritaria
- Los NNAJ en situación de emergencia deben promover la participación para su recuperación emocional entre pares.
- VM como embajador de la protección por medio de este proceso demuestre los resultados a las instituciones del Estado.

En situaciones de emergencia por desastre, los actores locales de las diferentes instituciones del estado o técnicos de fundaciones juegan un papel importante en la reconstrucción y recuperación, es importante que este personal esté capacitado en actividades educativas, lúdicas y psicosociales que aseguren la atención y protección de los NNAJ con enfoque de derecho.

Que es un Espacio Amigable de protección

El espacio amigable de protección para la niñez, hace que los NNAJ y familias, participen en actividades organizadas donde pueden expresarse en un entorno seguro, facilitándoles restablecer sus vidas cotidianas con seguridad y autoestima, donde se respeta a la niñez y contribuimos a alcanzar una convivencia armónica e integral, brindándole la atención que necesite y protección en la emergencia y de toda forma de violencia que los pueda dañar, enfermar o separar de su familia.

En los Espacios amigables (EAN) de protección se consideró el enfoque integral, donde la niñez realiza actividades lúdicas por medio del juego como proceso de desarrollo en diversos ámbitos de la niñez.

La alegría es un estado de ánimo que sentimos cuando nos encontramos cómodos en una situación. La alegría es un sentimiento positivo que nos hace felices y puede manifestarse en diferentes grados. La alegría puede ser producto de una actividad que nos produzca diversión o entretenimiento. Definición en español/smeet.⁸

El respeto, es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorara las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad. ⁹

La amistad es uno de los valores más importantes a desarrollar en la educación de los niños. Se trata del afecto personal, puro y desinteresado, compartiendo con otras personas, que nace y se fortalece mediante las interacciones entre los seres humanos. Para que el niño aprenda sobre el valor de la amistad es necesario formarle con nociones, conocimiento, habilidades, emociones, vivencias, sentimiento, que le preparamos para vivir con armonía y respeto. Educar en valores-guía infantil.

El ser humano tiene la disposición de aprender- de verdad- sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. El ser humano tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido. El único auténtico aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorista, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia, etc. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo da la relación

⁸<https://books.google.com.ec/books?isbn=8423998002>

⁹ <https://books.google.com.ec/books?id=18vPcYGQ51oC>

del nuevo conocimiento con conocimiento anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales etc.¹⁰

Objetivo general

Promover el desarrollo de habilidades sociales y la protección de los niños, niñas y adolescentes en riesgo psicosocial ante la respuesta a situaciones de emergencia y desastre en la promoción de sus derechos para garantizar su desarrollo personal, familiar y social.

Objetivo Específicos

- 1.- Desarrollo de actividades que tengan habilidades sociales como: Habilidades sociales básicas (Escuchar, iniciar una conversación, formular preguntas, dar las gracias, presentarse, presentar a otras personas, realizar un cumplido) habilidades de conversar, habilidad de hacer amigos, habilidad de expresar sentimientos y emociones, Habilidad de solución de problemas, Habilidad de ser conscientes de nuestros derechos y los de los demás y defenderlos de una manera adecuada.
- 2.- Mejorar la resiliencia y disminuir la vulnerabilidad de las comunidades.
- 3.- Promover el derecho y responsabilidades de los NNAJ y familias de las comunidades.

Aprendizaje significativo

Se partirá de los conocimientos previos del niño/a y se hará uso de actividades que capten el interés del niño/a y tengan sentido para él. Esta será la fórmula para establecer relaciones entre las experiencias anteriores y las nuevas, mediante el principio de asimilación.

Actividades del juego

Los métodos de trabajo se basarán de la experiencia, las actividades en el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, garantizando el pleno respeto al ritmo de desarrollo de cada NNAJ, para potenciar la autoestima e integración social.

Trabajo con socios locales

Los programas infantiles no se llevan a cabo en aislamiento. Hay una gran variedad de personas, organizaciones e instituciones que influyen en un niño/niña.

Piense en un(a) niño(a) en su comunidad. ¿Qué personas, organizaciones e instituciones influyen en él o ella?

- Servicios de salud
- Educación
- Agua y saneamiento
- Banca/finanzas
- Tiendas
- Asistencia social del estado
- Contratistas
- Parientes fuera de la familia nuclear
- Vecinos

¿Cómo va a funcionar su programa con estas otras personas, organizaciones e instituciones? En primer lugar, usted tiene que identificar quiénes son ellas en la comunidad en la que usted quiere trabajar.

¿Qué es lo que ellos piensan del apoyo existente para las niñas y los niños en la comunidad?

¹⁰ www.cedeejercito.mil.ec/images/lecturas.../LecturaRecomendada-035-2015-CEDE.pdf

- ¿Hay otras organizaciones locales basadas en la comunidad, organizaciones no gubernamentales u organizaciones de asistencia social?
- ¿Qué programas tienen ellas para niñas y niños?
- ¿Cómo podría trabajar usted con ellas?
- ¿Con qué especializaciones cuentan?
- ¿Quién es su personal clave?
- ¿Con qué grupos de edades trabajan?
- ¿Qué días ofrecen actividades?

Para reforzar todo el trabajo realizado en los EAN como iniciativa de respuesta a la emergencia, es importante fomentar el trabajo en equipo y promover las redes sociales. Si bien el empoderamiento a través de la capacitación se hace a nivel individual con cada actor social, para que el trabajo pueda ser sostenible y adquiera un mayor peso, es necesario que estos actores estén organizados y se agrupen en redes sociales de apoyo e inter aprendizaje. Estas redes deben permitir que los actores interactúen y compartan sus experiencias, tales como grupos de apoyo mutuo a nivel de familias, grupos impulsores para la prevención del riesgo social de NNA en las comunidades, etc. Las redes sociales sirven además para motivar y reconocer el trabajo realizado y pueden ejercer un rol de vigilancia en el cumplimiento de las metas propuestas en cada nivel (autocontrol ya que los actores sociales que se han comprometido con el cambio son a su vez quienes conforman esas redes). Es necesario, además, promover la articulación, la concertación y la alianza entre los diferentes actores y sectores, poniendo especial énfasis en la mejora de la comunicación, el intercambio y la coordinación como vía esencial para el éxito. Capacidades y es necesario fomentar el trabajo en red (articulación) y la conformación de alianzas estratégicas.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS AMIGABLES DE PROTECCIÓN PARA LA NIÑEZ

El organizar a los EAN de protección de la niñez implica un proceso de preparación y organización, donde se asegura las condiciones básicas para el desarrollo de actividades que deben realizarse para la atención y protección de los NNAJ. Para plantear un Espacio Amigables se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1.- Diagnóstico y análisis de protección de la niñez de la comunidad.
- 2.- Selección del espacio: Extensión de área según el número de NNAJ.
- 3.- Requerimientos y disposición del EAN: Plan y horario de atención
- 4.- Normas de Seguridad.
- 5.- Equipo y materiales
- 6.- Selección de personal
- 7.- Presupuesto
- 8.- Actividades de los EAN
- 9.- Monitoreo y evaluación.

Pasó 1.

Diagnóstico y análisis de protección de la niñez.

Antes de organizar un Espacio Amigable de protección de la Niñez, debe llevarse a cabo una evaluación de los problemas psicosociales y de protección que tienen los niños, niñas, jóvenes adolescentes (NNAJ) dentro del contexto de la emergencia o posterior a la emergencia. El diagnóstico y análisis de protección de la niñez es el primer paso que facilita la información que ayudará a tomar la decisión sobre el EAN. Así, se identifican las amenazas que ponen en riesgo a las familias, además incluye las necesidades (aspectos psicosociales y de protección) que orientarán las acciones de protección que deben implementarse en los EAN.

Para su elaboración se debe contar con un equipo basado en la comunidad para crear y fortalecer las estructuras y capacidades comunitarias. También, se debe tomar en cuenta la cultura local y la capacidad que tienen los NNAJ para recuperarse, la capacidad de la comunidad para responder a la adversidad y las dinámicas de poder dentro de la comunidad.

La participación de toda la comunidad ayuda a identificar las necesidades y las violaciones a los derechos, a prestar los servicios necesarios para solventar las necesidades y las violaciones, y a desarrollar el sentido de propiedad del EAN para establecer y mantener un ambiente seguro y saludable para el desarrollo de los niños, niñas, jóvenes adolescentes (NNAJ) y familias.

Pasó 2.

SELECCIÓN DE LOS ESPACIOS AMIGABLES DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ.

Para la elección de un espacio amigable se considerará la coordinación con los líderes locales, las familias y los mismos NNAJ. Se deberá seleccionar la ubicación conjuntamente con la comunidad, incluyendo un acuerdo con los dueños de la tierra/edificación y los organismos gubernamentales locales.

Generalmente se usan las escuelas para los albergues temporales en situaciones de emergencias de desastres, pero se puede usar casas comunales, iglesias, espacio abierto bajo la sombra de árboles y recintos prestados etc. La selección del EAN, debe ser un lugar donde los NNAJ se sientan seguros y para lograrlo debemos considerar estos aspectos:

- 1.- La ubicación tiene que ser fácilmente accesible para los(as) niños(as) y las comunidades. De preferencia, debería estar cerca de otros lugares donde los padres de familia/los(as) niños(as) se reúnan, tal como el mercado o un espacio comunitario.
- 2.-Elegir un lugar sin peligro de problemas naturales o creados por el hombre. No debería haber quebradas, cauces, hoyos grandes o, en caso de que los hubiera, la comunidad debería proteger su entorno para evitar su acceso. Y debería estar lejos de edificios que pudieran derrumbarse.
- 3.-No debe estar húmedo ni lleno de lodo, a menos que todo el ambiente esté húmedo y enlodado será necesario colocar pisos de tambo.
- 4.-El terreno debe ser lo suficientemente plano como para colocar una tienda de campaña (o construir un edificio) y para tener un área de juegos que sea plana.
- 5.-El lugar debe estar equipado con 2 letrinas/inodoros (uno por sexo y uno aparte para los adultos) y cerca de un suministro de agua, depósito, pozo u otra fuente de agua.
- 6.-Averigüe si alguna otra organización ya ha estado en esta comunidad y ha hecho promesas sobre los programas infantiles.
- 7.-Investigue quién dará el permiso para usar la tierra o el edificio, y obtenga los permisos.

8.- Obtenga ayuda de los voluntarios comunitarios para armar la tienda de campaña/toldo, construir o reparar el edificio donde se ubicará el EAN.

9.-Conviene tomar en cuenta la extensión del área según el número de niños y adolescentes albergados, las condiciones de seguridad y físicas que deben garantizar el bienestar de la niñez y adolescencia.

10.- Se clasifican según el número de NNAJ como: EAN Grandes, mediano y pequeños

Paso 3.

REQUERIMIENTOS DISPONIBLES DEL EAN

La disposición del EAN dependerá en gran medida de los servicios básicos, como el área o espacio apropiado según el número de niños que pueden participar con seguridad y el tipo de actividades que se han planificado. Otros requerimientos a tomar en cuenta.

1.- El EAN debe contar con acceso para todos los NNAJ, con discapacidad que usen sillas de ruedas.

2.- Espacios exteriores e interiores amplios para permitir los juegos en equipos y las actividades deportivas, así como espacios para actividades como la lectura y las reuniones con facilitación y padres de familia.

3.- Un lugar seguro para guardar los materiales, para el kit de primeros auxilios y para guardar los archivos confidenciales; de no ser así, los archivos confidenciales deberán guardarse en una oficina de Programas de desarrollo de áreas (PDA)

4.- El área del EAN debe estar completamente limpia sin desechos y basura que pongan en riesgo la seguridad de niños, niñas y adolescentes.

5.- El Espacios amigables de protección de la niñez (EAN) debe contar con áreas de trabajo para que los Niños y niñas adolescentes (NNA) puedan realizar las actividades organizados en grupos según las edades.

6.- Los Espacios Amigables con la Niñez estarán abiertos durante 8 horas diarias (de lunes a domingo) para proporcionar los servicios e implementar las actividades antes mencionadas para los niños, niñas y adolescentes afectados y sus familias.

Paso 4.

Normas de seguridad en los EAN.

Es esencial que los niños se sientan seguros. Si es así, serán más espontáneos y lograrán una mejor experiencia con su participación en el grupo. Por tanto, los responsables del EAN están obligados a asegurarles bienestar a niños, niñas y adolescentes logrando el cumplimiento de las siguientes normas que les garantizan su seguridad:

Seguridad al aire libre

1.- No debe haber plantas venenosas en el área de juegos

2.- El terreno debe ser seguro; no debe haber heces de animales, vidrios rotos ni cosas por el estilo

3.- Cerca segura a una altura mínima de 1,2 m. Portón/portones seguros para los niños(as)

4.- Todos los depósitos de agua deben estar cubiertos

5.- No hay agua estancada (para prevenir la reproducción de zancudos/mosquitos)

6.- Debe haber un buen drenaje de las aguas servidas

7.- La basura al aire libre seguro

En los juegos

1.- Área de juegos segura

2.- Juguetes en buen estado y limpio

3.- No debe haber paredes, techo, pisos peligrosos para la seguridad de los niños/a

4.- No debe haber juegos violentos

5.- Juegos de recreación en buen estado

Muebles

- 1.- Apropriado para la edad de los niños(as)
- 2.- Adecuado y apropiado para los adultos
- 3.- En buenas y seguras condiciones
- 4.- Limpios

Seguridad de los edificios

- 1.- Limpieza en todo momento
- 2.- Las entradas y salida se encuentran bajo seguridad
- 3.- Hay un área segura para bebés para los de 6-12 de 13-18 años y los padres de familias
- 4.- Las puertas y las ventanas de baja altura tienen barreras de seguridad
- 5.- Señaléticas en los EAN

Almacenamiento Seguro

- 1.- Se almacenan las cosas bajo llave
- 2.- Deben ser accesible
- 3.- Las sustancias químicas y los materiales tóxicos se guardan bajo seguridad (productos de limpieza)

Información

- 1.- La información de contacto de la familia y las listas de asistentes se mantienen al día y están disponibles para emergencias y guardados bajo llave.

Personal que trabaja en los Espacios Adaptados a la Niñez:

- 1.- Lavarse las manos con agua y jabón después de: Utilizar el sanitario, realizar actividades en el exterior, ayudar a un niño a usar el sanitario, tocar a animales, tocar o limpiar fluidos corporales (al limpiarles a los niños la nariz, la boca o heridas abiertas).
- 2.- No deben consumir alcohol o estar bajo los efectos del alcohol o sustancias prohibidas
- 3.- No debe fumar dentro del centro o en el patio de juegos.
- 4.- Debe dar un buen trato a los niños, niñas adolescentes y jóvenes (NNAJ)
- 5.- Si los niños/a tiene fiebre, diarrea, vómitos o enfermedades contagiosas como un catarro común, infección del pecho, infección de la garganta, o tuberculosis no deben asistir hasta que el médico certifique que ya no pueden infectar a otros
- 6.- No auto medicar a los niños, niñas adolescentes y jóvenes (NNAJ).

Seguridad y protección

- 1.- El extinguidor de incendios ubicado en su sitio de fácil accesibilidad.
- 2.- El kit de primeros auxilios.
- 3.- Un miembro del personal, como mínimo, está capacitado en primeros auxilios.
- 4.- Se realizan simulacros de evacuación con adultos y niños todas las semanas.
- 5.- A todos los visitantes se les anota en el libro de registro.

Procedimientos generales en caso de emergencia.

En caso de que suceda una emergencia estando en el EAN, los voluntarios y facilitadores deberán seguir los siguientes pasos.

- 1.- Dar instrucciones a los niños para que permanezcan calmados y no corran
- 2.- Pasar recogiendo el control de asistencia
- 3.- Organizar a los niños para que caminen de dos en dos hasta el sitio seguro de conocimiento de todos.
- 4.- Dar instrucciones a los niños para que se sienten en el suelo, e iniciar un juego que les permita distraerse ese momento de terror para ellos.
- 5.- Llamar al número de contacto de emergencia para solicitar asistencia inmediata.
- 6.- No tratar de enfrentar la situación sola/o como (incendio, inundaciones, terremotos etc) sino esperar a que les de asistencia.

- 7.- Si un niño/a resulta herido, los supervisores deben tomar todas las medidas razonables para enfrentarse a la situación sin poner en riesgo la vida del niño y su propia seguridad.
- 8.- Pedir asistencia médica de inmediato si un niño recibe heridas, y luego proceder a suministrarle los primeros auxilios no tratar de movilizar a un niño/a que está gravemente herido hasta que se haga presente una persona que le preste asistencia médica.
- 9.- Utilizar el control de asistencia diaria para cerciorarse de que todos los niños/a están
- 10.- Presentes en el punto de reunión
- 11.- Permanecer con los niños/a, reconfortarlos y mantenerlos tranquilos
- 12.- Pedir a los voluntarios que informen a la comunidad sobre la ubicación de sus niños/a cuando se haya logrado controlar la emergencia
- 13.- Permanecer con los niños hasta que sus padres hayan llegado por ellos.

Pasó 5.

Equipos y materiales.

Es necesario que para la preparación del Espacio Amigable de la Niñez que se organizará en las comunidades afectadas por situaciones de emergencias, se debe contar con un listado detallado de suministros que garantizarán el desarrollo de las actividades ya planeadas para el aseguramiento del bienestar de la niñez y adolescencia.

Pasó 6.

Selección de personal

Para garantizar el buen funcionamiento del EAN, los facilitadores serán contratados de acuerdo con su desempeño en las pruebas sicométricas, su perfil académico, su experiencia de trabajo con los Niños/as, interés o habilidades en el trabajo, que quieran ser parte del equipo del trabajo, y las entrevistas.

Están distribuidos de la siguiente manera: Para seis EAN se contratan a 44 facilitadores (un líder por EAN)

Implementación de actividades de los facilitadores en los EAN, funciones y responsabilidades.

- Llevar a cabo estrategias y un currículo operativo en los Espacios amigables de protección de la niñez (EAN) para los niños, niñas, adolescentes y sus cuidadores.
- Crear un ambiente cálido y de cuidado hacia los niños, niñas, adolescentes y sus cuidadores.
- Registrar la información de asistencia de los niños y niñas
- Mantener actualizada la información de los niños y niñas
- Analizar la información para tomar decisiones
- Planificar y realizar planes de mejoramiento junto con el líder de los Espacios amigables de protección de la niñez (EAN).
- Aplicar herramientas de evaluación para los niños y niñas y dar retroalimentación en los procesos respectivos
- Visitar los hogares de los niños y niñas que se han establecido en los lugares espontáneos.

Líder de los EAN:

- Ser responsable de llevar a cabo las actividades previstas en el Plan Operativo.
- Ser responsable de la gestión técnica en el campo para el manejo de los Espacios amigables de protección de la niñez (EAN).
- Programar, ejecutar, evaluar la planificación operativa, monitorear y evaluar el proyecto, junto con todo el equipo.

- Dar seguimiento, asistencia técnica y evaluación del equipo de campo en los Espacios amigables de protección de la niñez (EAN)
 - Preparar informes de operación de los Espacios amigables de protección de la niñez (EAN)
- Realizar la planificación y los planes de mejora

Preparación de los facilitadores

Después de ser seleccionados se les capacitará al personal de los Espacios amigables de protección de la niñez (EAN), en temas como: Recuperación psicosocial, ruta de protección, como brindar apoyo en la recuperación emocional, espiritual y motivación a los facilitadores de los Espacios Amigables de protección, con el fin de fortalecer las capacidades de los facilitadores de los espacios amigables de protección a la niñez(EAN) para que se dé un servicio eficiente y de calidad.

Utilizando una metodología práctica, dinámico, con soporte teórico y visual, interactivo donde los facilitadores desarrollen sus habilidades y destrezas que utilizarán con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), donde se combinara la teoría con la práctica.

La capacitación inicial a los facilitadores sobre código de conducta, recuperación psicoemocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) indicadores para medir la recuperación, indicadores para detectar el maltrato en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ, entrenamiento sobre el uso de afiches prevención de violencia y abuso sexual en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en albergue o lugares de refugio, ruta de protección de la niñez ejercicios prácticos para responder los casos de vulneración de derechos, actividades divertidas durante las horas de atención que incluyan juegos, pintura, narración de cuentos, sesiones de debate, etc., con el fin de ayudar a los niños, niñas y adolescentes afectados a liberar el estrés, criterios y protocolos para elaborar registro de seguimiento y evaluación de los Espacios amigables de protección a la niñez (EAN), digitalización de los registros y revisión de los archivos físicos para retroalimentación y ajuste.

En la segunda capacitación se desarrollaron. La importancia de la resiliencia, enfoque de los valores cristianos en la persona, identificación de conflictos del ser humano, miedo, sexualidad y fe, ejercicios de respiración, el duelo y autocontrol.

Pasó 7.

Presupuesto

El implementar los Espacios Amigables de protección de la Niñez implica un fuerte gasto, esto implica que debe de tener un presupuesto planeado para cubrir las necesidades de los Espacios amigables de protección a la niñez (EAN), para tener un presupuesto aproximado se debe tener información previa con los proveedores del equipo técnico de Programa de desarrollo de áreas (PDA).

Se coordinará con las autoridades del Gobierno para que apoyen con lo que Visión Mundial no pueda apoyar como el caso de infraestructura.

Pasó 8.

Actividades en los Espacios amigables de protección de la niñez (EAN).

Las actividades en los EAN son muchas para cumplir con los objetivos, que dependerán de la comunidad afectada, de la cultura local, del tipo de emergencia, la disponibilidad del personal, del recurso que se consiga, el contexto de la comunidad y las necesidades de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) y familias.

Generalmente se emplean actividades en base a juegos, se usa el canto, equipos deportivos (tanto competitivos como no competitivos), costura/tejido, arte, manualidades, medio ambiente, apoyo de estudios, biblioteca, grupo de discusión, promoción de la salud (niño a niño), actividades de concienciación sobre violencia, red de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ), grupo de

voluntarios. Es conveniente tratar de mezclar los tipos de actividades que se llevan a cabo en un Espacios amigables de protección de la niñez (EAN), alternando las actividades en el interior y exterior. Los niños necesitan la oportunidad de llevar a cabo cinco tipos de juego –creativo, imaginativo, físico, comunicativo y de manipulación.

Las actividades serán definidas a partir de los grupos de edades de los niños, niñas, adolescentes (NNA), de modo que se programarán por día y cada día debe contemplar las horas que pasarán los niños, niñas, adolescentes (NNA) en los espacios amigables de protección de la niñez (EAN). De esta manera los facilitadores, organizan las actividades con sus tiempos definidos y por grupos de interés.

Pasó 9.

Monitoreo y evaluación

Para el éxito de la implementación de los Espacios Amigables de protección para la Niñez, se necesita monitorear y evaluar sus actividades para no perder la debida orientación y oportunidades que garantizarán el impacto duradero en las vidas de los niños, niñas, adolescentes y padres de familias. Por tanto, el monitoreo y la evaluación son esenciales y deben incluirse desde su inicio, porque pueden mejorar la organización de las áreas y su operativización sugiriendo ajustes o cambios oportunos, garantizan que lo aprendido durante la implementación de los espacios amigables de protección de la niñez EAN se pueda incorporar a iniciativas mayores y además, brindan una rendición de cuentas a los beneficiarios y donantes.

El primer aspecto consiste en la recopilación de la información y se realizará con Grupos Focales, que facilitarán la evaluación de los objetivos de los espacios amigables de protección de la niñez EAN.

Los espacios amigables de protección a la niñez, (EAN) permiten que beneficiarios, padres o miembros de la comunidad y el equipo de trabajo de los espacios amigables de protección de la niñez (EAN) fomenten el desarrollo de las actividades, la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), el mantenimiento de los equipos y del local para que asuman como socios los retos para mejorar su funcionamiento.

Los Grupos Focales se harán con beneficiarios directos de los espacios amigables de protección a la niñez, (EAN), con los adultos (Mujeres/hombres) que cuidan a los niños y otros miembros de la comunidad, así se obtendrá la información sobre cómo se han desempeñado los espacios amigables de protección a la niñez, (EAN) para alcanzar bienestar a niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ). Y sus facilitadores deberán ser las personas que atienden a los NNAJ, debido que son conocidos por la comunidad, tienen la habilidad de tranquilizar a los demás cuando están en grupo y que son capaces de escuchar y de conducir las conversaciones efectivamente.

Para recoger la información se hace una selección de los participantes, conocidos como grupo meta. Éste grupo tiene que representar a los a niños, niñas, jóvenes y adolescentes NNAJ atendidos en los espacios amigables de protección de la niñez EAN, que asisten aún o no, según los 4 grupos de edades que les atiende, considerar el sexo, la distancia de donde vienen los niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ). Si sus padres colaboran en los espacios amigables de protección (EAN) y también aquellos que sus padres no apoyan. Se debe seleccionar entre seis y diez niños o adultos por grupo focal.

Deben realizarse por separados según los 3 grupos de edad que se atiende en los espacios amigables de protección (EAN) ya que la dinámica y las actividades varían considerablemente en

cada grupo de edad. Asimismo, para cada espacio amigable de protección para la niñez se sugiere 3 grupos focales con los niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ), y dos grupos focales con adultos para para lograr más información para la evaluación del funcionamiento y alcance de los objetivos de los espacios amigables de protección (EAN).

Criterios generales para ayudar a los niños y niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) en situaciones de crisis

- Recomendar que los padres acompañen a los niños y les den afecto los abracen.
- Reafirmarles frecuentemente que están seguros y a salvo
- Hablar con ellos sobre lo acontecido de forma simple
- Facilitar que hablen sobre lo ocurrido, si desean hacerlo
- No minimizar ni exagerar lo ocurrido
- No hacer promesa que no se pueda cumplir
- El tema de la muerte debe ser tratado concretamente, decirles que ésta es permanente y que causa una gran tristeza, Si no es necesario, no debemos hablar de las muertes ocurridas
- Dar a los NNAJ tareas apropiadas para su edad
- Mantener la rutina familiar y social propia para su edad y contexto.

Impacto

Los impactos del proyecto identificado a partir de la opinión de las personas involucrados que han sido consultado, así como de los niños y niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ), entrevistado y de sus padres y madres de familia en los grupos focales, en torno a las y los beneficiarios que completaron todo el proceso satisfactoriamente son los siguientes:

- Observan cambios reveladores en sus comportamientos y sus habilidades sociales.
- Poseen una mejor autoestima y valoraciones de sí mismo y de las personas con las que comparten.
- Tienen mayores conocimientos en procesos en gestión de riesgo.
- _Aprendieron a superar el miedo los niños y niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) y padres de familias
- _Poseen mayor conocimiento y desarrollo de habilidades que los habilita para desempeñar una competencia laboral, aumentando sus oportunidades de crecimiento personal y profesional.
- Poseen un espacio de aprendizaje en todo tipo de manualidades, que les permite iniciar con los emprendimientos para mejorar la economía familiar.
- Mayor sensibilidad institucional, que han favorecido una mayor apropiación.
- _El riesgo de desintegración psicosocial al que están expuestos estos grupos de madres y jóvenes beneficiarios/as es disminuido ya que tienen incorporado nuevos intereses, aspiraciones y ocupaciones.
- _Son un ejemplo de superación para la familia y comunidad en general.

_Tienen un grupo de teatro comunitario por el que transmiten esperanza de vida en cada presentación que realizan

_Organizaciones de Fe, comprometidas en la lucha de la protección de los niños y niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ).

Sostenibilidad

_Involucramiento de los jóvenes y padres de familias en actividades de apoyo a las instituciones de estado y ONGs como ejemplo para los demás y ayudando a otros a incursionar en experiencias productivas.

_Dar a conocer la experiencia a través de los testimonios de los niños y niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) y padres de familias beneficiarios, cultivando en ellos la creencia de que son capaces de superar barreras cuando las oportunidades se les dan.

_Ante la falta de mercado laboral, se debe gestionar a nivel institucional dedicada al micro-emprendimiento, componente de desarrollo de pequeños negocios con las personas beneficiadas.

_Líderes de Fe y líderes comunitarios, con conocimiento de herramientas para identificar la problemática en su comunidad, que acciones realizar y quien los pueden ayudar dependiendo del tipo de problemas que se presente.

_Comunidades con Espacios Amigables equipados para los niños y niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) y padres de familias.

_Comunidad organizada y preparada en caso de un evento natural.

_Familias con conocimiento en qué hacer en caso de un evento natural.

_Lograr que las instituciones del estado incluyan un programa como los espacios amigables de protección de la niñez (EAN) como alternativa de carácter preventivo frente a los crecientes niveles delictivos y de drogadicción en el país, en los distintos niveles de decisión política, procurando sensibilizar y generar compromisos de participación efectiva en el rol que les toque desempeñar.

_ Los EAN deben tener estrecha relación con los Programas de Áreas para el seguimiento y evaluación, a pesar de ser contratados por proyectos especiales, ya que se deben rendir cuentas después de la implementación y no se tiene la información adecuada.

Lecciones aprendidas

_La relación del personal contratado en los Espacios Amigables de Protección con los niños y niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) en situación de riesgo se extendió más allá de la formación profesional, teniendo que hacer labor de orientación y disciplinamiento, lo que ayudó significativamente al logro de resultados alcanzados.

_En esta experiencia se ha podido verificar que los jóvenes en situaciones de riesgo son personas con necesidades, capacidades y deseos, habidos de oportunidades y apoyo para superarse y ser productivos sociales, tal como lo señalan los beneficiarios.

_La funcionalidad en el proceso de Espacios Amigables de Protección, representa una alternativa de respuesta a la problemática de los niños y niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) y padres de

familias después del terremoto, pero la misma debe estar respaldada en decisiones políticas gerenciales, y su funcionalidad requiere de una capacidad instalada, de estrategias operativas eficientes y de personal conocedor y comprometido con la misión.

_La operatividad de las acciones y la realización satisfactoria o no de actividades dentro del proyecto, está estrechamente relacionado con los niveles de efectividad en la comunicación, coordinación y de flujo de información oportuna, que permite tomar decisiones en los niveles operativos en marcha.

_La coordinación, producción de sinergia interinstitucional y el trabajo en equipo dentro de la dinámica del proyecto Espacios Amigables de Protección necesito la generación de empatía entre los distintos actores involucrados para lograr la armonía en las acciones. De igual manera el trabajo con instituciones de diferente naturaleza en torno a un objetivo común, la protección de la Niñez se apoyó en acciones y cumplimientos de acuerdos establecidos.

_El fortalecimiento del tejido social en la comunidad como consecuencia de la formación de los espacios amigables de protección (EAN)

_La mayoría de los Líderes y voluntarios no son personas con estudios profesionales avanzados, pero lo increíble es que tienen voluntad y compromiso con la comunidad y esto hace que el proceso funcione.

_ No se observa diferencia en socialización en relación con el género, lo que consideramos, que es ocasionado por un factor cultural. Por tanto, hemos aplicado sin distinción el mismo programa ¿de enseñanza en habilidades sociales a todos los niños, niñas y adolescentes, haciendo hincapié en la igualdad de sexo ante el comportamiento social.

_En relación con la edad no se observan diferencias en socialización. Ya que los adolescentes y jóvenes son los que lideran los grupos de juegos aplicando las normas de seguridad. Estos resultados nos llevan a la siguiente conclusión, que el programa de enseñanza puede ser aplicado por cualquier líder o voluntario que tenga la aptitud y compromiso de aplicarlo.

_En contexto de emergencia se llaman “Espacios Amigables de Protección”, después de la emergencia se llaman “Espacios Seguros de Recreación”

_Los espacios amigables de protección de la niñez (EAN) siendo que se implementan prioritariamente en la emergencia es importante estar listos con guías didácticas porque en el momento de la emergencia hay mucho apuro y demanda y si se tiene documentos extensos y académicos no ayudan, deberíamos disponer de materiales sencillos que nos permitan actuar rápidamente, que nos guíe con pasos concretos y con definiciones metodológicas, de esa manera podríamos responder adecuadamente.

_Para los NNAJ los derechos adquieren significación en su convivencia con los otros, y no cuando son transmitidos como recetas. De esta manera funcionan como principios que responden a la interpretación de las condiciones de desarrollo que ellos mismos identifican como necesidades para ser felices.

_La participación de los niños y niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) y representante familiar no tienen formas preestablecidas de actuar, pues está ligado a los modos afectivos de estructuras frente a un reto en un contexto específico con la participación en los espacios amigables de protección (EAN), el cual incide para consolidar la ternura en el hogar.

Restricciones

_La necesidad de un proceso de preparación previa ante la salida de los contratados, al personal de instrucción de la comunidad en el área de formación de desarrollo de habilidades sociales, con la finalidad de que los mismos alcancen mayor comprensión de los objetivos del proyecto, tomando en cuenta las características de las y los beneficiarios.

_La cooperación interinstitucional producida desde los Espacios Amigables de Protección, experimento algunos incumplimientos a nivel de las contrapartes: la falta de seguimiento, la mayoría de los voluntarios certificados pero desempleados, algunos cierres de Programas de Área de World Visión, la falta de pro-actividad de algunos líderes y voluntarios de comunidad.

_Inestabilidad del personal asignado por las instituciones involucrada en los Espacios Amigables de Protección como: GAD Municipal, MIES, CCP, JPDD, Junta Parroquial, DINAPEN, Policía Nacional, Párroco de Iglesias, MSP, Distrito de Educación y líderes de comunidad etc.

_Ausencia de un manual de estrategias definidas para la atención de los niños y niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) y representantes familiares en apoyo a los espacios amigables de protección de la niñez (EAN) como herramienta, esto hizo que disminuyera el nivel de entusiasmo de algunos líderes y voluntarios.

_La necesidad de infraestructura con espacios pensados para personas con necesidades especiales.

_Instituciones que quieran invertir en este tipo de programa como los espacios amigables de protección de la niñez EAN de protección como un derecho de los niños y niñas, adolescentes (NNA) y jóvenes.

Marco Legal

Convención sobre los Derechos del Niño.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CRC) es el principal marco legal humanitario internacional que se usa para proteger a niños y niñas en emergencia.

Resumen de la convención de la ONU sobre los derechos del niño.

Art.1. Todo ser humano de 18 años de edad tiene todos los derechos estipulados en esta Convención.

Art. 2. La convención se aplica a cada niño o niña independientemente de su raza, religión, habilidades, lo que piense o diga, sin importar el tipo de familia del que se origine.

Art.3. Todas las organizaciones interesadas en los niños, deben trabajar atendiendo el interés superior de los niños.

Art.4. Los gobiernos deben dar a los niños acceso a estos derechos.

Art.5. Los gobiernos deben respetar los derechos y las responsabilidades de las familias para dirigir y orientar a sus hijos de modo que, a medida que crezcan, aprendan a ejercer debidamente sus derechos.

Art.6. Todo niño tiene el derecho a la vida. Los gobiernos deben asegurarse de que los niños sobrevivan y se desarrollen sanamente.

Art.7. Los niños tienen el derecho a tener un nombre legalmente registrado y una nacionalidad. También en la medida de lo posible, tienen el derecho a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos.

Art.8. Los gobiernos deben respetar el derecho del niño a un nombre, una nacionalidad y las relaciones familiares.

Art.9. Los niños no deben ser separados de sus padres a menos que sea por su propio bien, por ejemplo, en caso de que un padre esté maltratando o descuidando a un niño. Si los padres se han separado, el niño tiene el derecho a permanecer en contacto con ambos padres, a menos que esto pudiera perjudicarlo.

Art.10. A las familias que viven en diferentes países se les deberá permitir entrar y salir de esos países, de modo que los padres y los hijos puedan permanecer en contacto o vivir nuevamente unidos en familias.

CONCLUSIONES

El proyecto de los Espacios Amigables de Protección se ha validado y aplicado de manera exitosa, mediante una estrategia de responsabilidad institucional y comunitaria compartida, con un modelo de programa especial en el desarrollo de habilidades sociales y apoyo psicosocial para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) y representantes familiares, en situación de vulnerabilidad, demostrando la existencia de posibilidades, para atender las problemáticas de los NNAJ desde una perspectiva preventiva, con recursos existentes en el país, a partir de la construcción de sinergia institucional guiada por un efectivo liderazgo, voluntad política y un trabajo técnico.

El proyecto los espacios amigables de protección de la niñez (EAN) ha mostrado que el proceso implementado es factible y viable y que el éxito en termino de cumplimiento de resultados inesperados y un abordaje institucional y metodológico eficiente.

El proyecto los espacios amigables de protección de la niñez (EAN) ha desarrollado y aplicado una serie de medios que contribuyen a la promoción de inclusión de programas especiales de manualidades como emprendimiento para el desarrollo económico en las comunidades ya que no se tiene muchas oportunidades laborales.

Los impactos del proyecto al margen del cumplimiento de resultados e indicadores, son de alto valor social: NNAJ con comportamiento mejorados, con mejor autoestima y valoración de sí mismo, que contribuyen con responsabilidades dentro de su familia, ocupados productivamente, estudiando, con mejoras expectativas de vida, con habilidades sociales desarrolladas, con habilidades para la vida, viviendo en un estatus social diferente, padres y madres de familias satisfechos y agradecidos.

La experiencia del proyecto, con todos los aciertos y desacierto, además de promocionar un modelo validado, ha desarrollado y proporcionado un marco de oportunidades laborales a los líderes y voluntarios beneficiado del mismo, sacándolos de un estado de exclusión social e insertándolos en mejores posiciones para optar por un empleo, un ingreso, una calidad de vida sin alcohol y drogas y una oportunidad para ser aceptado en la sociedad.

El resultado final del proyecto: Espacios Amigables de protección, se ha alcanzado, pues las herramientas del proceso, de estrategias y metodologías han sido creadas y validadas, las que funcional y operativamente deben ser ajustadas para lograr plenamente los resultados esperados.

Se puede concluir que el juego es estimulante y divertido para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) es vital en la infancia de la niñez, que el juego sea debidamente encausado a través de sus etapas, ya que por medio de él desarrolla su capacidad para interactuar con el ambiente positivo que le rodea.

Además, considero de gran importancia el tema del juego en los espacios amigables de protección de la niñez (EAN) como herramienta útil que se utiliza para adquirir y desarrollar capacidades intelectuales, motoras o afectivas y todo esto lo relacionan de forma gustosa, sin ser una obligación de ningún tipo, incluso se puede observar maneras de resolver algún conflicto, saber expresarse, escuchar etc. Ayuda a los NNAJ a poder relacionarse con los demás.

Los participantes de los espacios amigables de protección de la niñez (EAN) mejoran en todos los aspectos relacionados con las habilidades sociales. Es decir, los niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) mejoran sus relaciones sociales: obedecen más las normas y reglas, aprenden a compartir y aceptar a los niños en los juegos. Además, se observa una disminución de la agresividad y son menos desafiantes que antes de participar en el programa.

A partir de la experiencia de trabajo conjunto y coordinado entre los grupos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ), representantes familiares, voluntarios, líderes comunitarios y otros actores, por ello recomendamos los espacios amigables de protección de la niñez (EAN) ya que representa la noción del protagonismo desde un marco más amplio que integra y suma la comprensión del fortalecimiento de sentimientos, construcción de esperanza de vida y formación de nuevos pensamientos de protección integral en la familia.

BIBLIOGRAFIA:

1

https://wiki.umaic.org/wiki/Apoyo_psicosocial

EVALUACION FINAL DE PROYECTO

https://www.unodc.org/documents/.../Evaluacion_Final_H88_FINAL_21Oct.pdf

Manual de Niños y niñas en Emergencia , Word Vision Internacional NIÑOS Y NIÑAS EN EL MINISTERIO.

view, A. S. (1949). *Institute, Inc.<, 2001 ... Conditioned Reflex Therapy: The Direct Approach to the Reconstruction of.....*

HYPERLINK "<https://www.fad.es/sites/default/files/Sistematizaci%C3%B3n%20experiencias.pdf>"
sistematización de experiencias de intervención - Fundación de ...
<https://www.fad.es/sites/default/files/Sistematización%20experiencias.pdf>

LINKOGRAFIA.

www.hermes.unal.edu.co/pages/Consultas/Proyecto.xhtml;jsessionid...tomcat8?...

" www.hermes.unal.edu.co/pages/Consultas/Proyecto.xhtml;jsessionid...tomcat8?...

https://es.wikipedia.org/wiki/Habilidades_sociales

" https://es.wikipedia.org/wiki/Habilidades_sociales

https://www.researchgate.net/.../291343816_Personalidad_Habilidades_Sociales_Y_Psic...

" https://www.researchgate.net/.../291343816_Personalidad_Habilidades_Sociales_Y_Psic...

<https://books.google.com.ec/books?isbn=8436809262>

" <https://books.google.com.ec/books?isbn=8436809262>

<https://books.google.com.ec/books?isbn=1139439448>

" <https://books.google.com.ec/books?isbn=1139439448>

<https://books.google.com.ec/books?isbn=1445748428>

" <https://books.google.com.ec/books?isbn=1445748428>

<https://books.google.com.ec/books?isbn=0521659582>

" <https://books.google.com.ec/books?isbn=0521659582>

<https://books.google.com.ec/books?isbn=8423998002>

" <https://books.google.com.ec/books?isbn=8423998002>

<https://books.google.com.ec/books?id=18vPcYGQ51oC>

" <https://books.google.com.ec/books?id=18vPcYGQ51oC>

www.cedeejercito.mil.ec/images/lecturas.../LecturaRecomendada-035-2015-CEDE.pdf

[" www.cedeejercito.mil.ec/images/lecturas.../LecturaRecomendada-035-2015-CEDE.pdf](http://www.cedeejercito.mil.ec/images/lecturas.../LecturaRecomendada-035-2015-CEDE.pdf)